



Contra su deuda, contra sus recortes, itod@s a la huelga general!

SAT :: 08/11/2012

Desde el Sindicato Andaluz de Trabajadores/as (SAT) convocamos a toda nuestra afiliación, así como al conjunto del pueblo trabajador andaluz, a secundar la Huelga General del 14 de noviembre.

Los Presupuestos Generales del Estado han destapado la realidad de la Reforma Constitucional efectuada por PSOE y PP en agosto de 2011, que establecía el pago de la deuda como "prioridad absoluta" por encima de cualquier prestación social. A la vez, los mismos banqueros y especuladores que provocaron la crisis convierten su deuda privada en deuda pública, y más tarde se solicitan "rescates" para sanear las arcas de un Estado saqueado por ellos. Las condiciones de los rescates, impuestas por la UE y la Troika, las conocemos de sobra: recortes en servicios sociales, sanidad y educación, bajadas de salario y supresión de pagas extra, cierres de empresas, aumento del IVA, precarización generalizada, privatizaciones y, en suma, un descenso drástico del nivel de vida de la población. Todo para pagar su deuda.

Por eso, la huelga del 14 N va a producirse también en Portugal, Grecia e Italia y debe tener como lema fundamental el NO al pago de una deuda ilegítima. Será una convocatoria histórica de distintos pueblos de Europa unificados en su lucha contra la deuda, el saqueo y el desmantelamiento de los servicios públicos. Nuestros pueblos no le deben nada a los banqueros ni a sus mercados financieros. Los y las inmigrantes, quienes sufren el paro, jóvenes y mujeres, las personas jubiladas, las empleadas públicas, la clase trabajadora y, en suma, el conjunto de nuestro pueblo debe movilizarse para gritar que la vida, la dignidad, el salario, la sanidad y la educación de la gente deben estar por delante del pago de una deuda ilegítima a los magnates y especuladores.

La huelga debe estimular la unidad de todas las víctimas de esta crisis. Demostrarles que luchar sirve, que nos hace más libres. La jornada de 8 horas, la prestación por desempleo, el salario mínimo, la negociación colectiva, las vacaciones pagadas, la indemnización por despido, el permiso por maternidad o la baja por enfermedad son derechos laborales que hace cien años no existían y que fueron conquistadas a base de huelgas muy duras. Si ahora renunciamos a todo esto, será muy difícil recuperarlo y acabaremos viviendo en una sociedad de esclavos.

¡NO al pago de la deuda! ¡Si no luchas, seguirán recortando!

¡El 14 N, Huelga General... y el 15, continuamos la lucha hasta parar esta estafa!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/contra-su-deuda-contra-sus-recortes-itod